Municipalidad de Santa Fe del Paraná

Alto Paraná – Paraguay – Tel. 0677 20634

INTENDENCIA

RESOLUCIÓN Nº 271 /2017 I.M.

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SANTA FE DEL PARANA, ADJUDICA POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2017 ID. 337146 ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO A LA EMPRESA GRAFICA NV, A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ORDINARIO DEL EJERCICIO 2017.----------

Ciudad de Santa Fe del Paraná, 11 de Diciembre de 2017

VISTA: Que la Municipalidad de Santa Fe del Paraná ha llamado a Contratación Directa Nº 15/2017 ADQUISICION DE COMPROBANTES DE INGRESO en fecha 11 de noviembre 2017, según lo publicado en el portal de Contrataciones Públicas Id Nº 337146.----------

CONSIDERANDO: Que, en la fecha fijada en la respectiva convocatoria, se ha realizado el acto de recepción y apertura de sobres de ofertas, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia; habiéndose presentado los siguientes oferentes con su respectiva propuesta: HZ Sistemas y Equipamientos Gs. 9.800.000 (nueve millones ochocientos mil guaraníes) J&A DISTRIBUIDORA Gs. 10.000.000 (diez millones de guaraníes) y Grafica NV Gs. 9.500.000 (nueve millones quinientos mil guaraníes) IVA INCLUIDO.----------

Que, analizada la propuesta presentada referente a la capacidad técnica, los aspectos legales de los bienes concursado, así como del cotejo de los montos ofertados entre los oferentes, el *Comité de Evaluación de este Distrito*, recomienda la Adjudicación por Contratación Directa N° 15/2017 ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO, a la empresa **"GRAFICA NV"**, por ser la oferta más conveniente, ajustarse al costo estimativo y a las disponibilidades presupuestarias de la institución y cumplir con todos los requisitos establecidos en el PBC.----------

POR TANTO, y en base a los informes de la UOC, y del Comité de Evaluación
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR POR CONTRATACION DIRECTA N° 15/2017 A LA EMPRESA EDV GRAFICA NV CON RUC N° 3687065-0 DE VICTOR VICENTE MIRANDA, LA ADQUISICIÓN DE COMPROBANTES DE INGRESO PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL A SER FINANCIADAS CON RECURSOS ROYALTIES EL EJERCICIO 2017, POR EL MONTO DE Gs. 9.500.000 (nueve millones quinientos mil guaraníes) IVA INCLUIDO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario N° 21909, y normativas concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- SUSCRIBIR el Contrato pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá para la Adquisición.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANA – SECRETARIA GENERAL

Lic. Giselli Soares N.
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANA – INTENDENCIA

Joaquin Lopez Matheus
Intendente Municipal

Scanned by CamScanner